

Viernes, 26 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cachorrilla

EDICTO. Expediente concesión crédito extraordinario nº 5/2021.

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Nº 5/2021, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/as interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Cachorrilla, 23 de febrero de 2021

Rubén Morera Martín

ALCALDE

